



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 JUL 2020	
Recibido.....	838.....Hs.
Exp. N°.....	38328.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, informe respecto de la situación de los trabajadores rurales que se encuentran trabajando en la localidad de Coronda, exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio a raíz del virus COVID-19, a decir:

- 1 -Medidas dispuestas para fiscalizar, controlar y cumplimentar los protocolos de los trabajadores rurales, “golondrinas, en la zona de Coronda.
- 2 -Si existen registros de la entrega de elementos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19.
- 3 -Si los establecimientos cuentan con los protocolos de seguridad e higiene que son requeridos por la autoridad de aplicación.
- 4 -Si existen en sus bases de datos incumplimientos respecto a las condiciones laborales y/o si existen denuncias sobre el trabajo no registrado y/o condiciones precarias de contratación. En su caso indique: establecimiento, ubicación, CUIT del empleador, cantidad de trabajadores afectados e incumplimientos detectados.

DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO